



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Chigmeocatitlán, Pue.
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	SEGURIDAD MUNICIPAL
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1.1 Descripción del Problema
Antecedentes y definición del problema
La seguridad pública, es un servicio indispensable que se le debe de proveer a la población, ya que el salvaguardar su patrimonio y su tranquilidad, genera confianza en la realización de sus actividades cotidianas. Si bien en el municipio los índices delictivos son bajos, es necesario establecer las acciones idóneas para lograr contener el surgimiento de hechos delictivos. Es por esto que se identifica la principal problemática que pudiera generar inseguridad y se describe como: "La población del municipio de Chigmeocatitlán recibe atención inoportuna e ineficaz en la salvaguarda de su integridad, seguridad y tranquilidad personal"

Justificación del Pp
El considerar acciones en materia de seguridad pública permite al municipio presupuestar los recursos necesarios para que las fuerzas municipales actúen con forme los protocolos establecidos a fin de seguir fortaleciendo la seguridad municipal, bajo esta consideración el mejorar, desde las capacidades de los elementos hasta el poder proveer equipamiento, coadyuvará a establecer un ambiente de paz en la demarcación territorial municipal.

Estado actual del problema
En la actualidad los índices delictivos en el municipio son bajos, sin embargo el contar con acciones que permitan contribuir en el fortalecimiento de la seguridad pública municipal y por tanto continuar con el clima de tranquilidad entre la población.

Evolución del problema
El tema de inseguridad es complejo ya que requiere un trato específico para cada territorio sin embargo este gobierno implementara acciones de contención del surgimiento de hechos delictivos en el municipio a través de diversas estrategias y de acuerdo con el ámbito de las funciones asignadas establecidas en la Ley Orgánica Municipal.

Experiencias de atención
En estos primeros 3 meses de gestión el Gobierno Municipal esta en proceso de identificación de los puntos de atención en el municipio, en donde se debe de reforzar el quehacer del área de seguridad pública y por tanto brindar seguridad y tranquilidad a la población del municipio de Chigmeocatitlán, Pue.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

En la implementación de las acciones, se debe de conocer hacia quienes van dirigidas, permitiendo lograr un cumplimiento satisfactorio, en donde se consideraran los datos emitidos por el INEGI y el CEIGEP, los cuales se presentan a continuación:

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp				
Población Potencial	1215	Cuantificación:	1215	
		Criterios de Focalización	Es la población total del municipio	
		Cuantificación:	1215	
Población Objetivo	1215	Criterios de Focalización	Se considera a la población total del municipio la que se puede beneficiar de forma directa o indirecta con las acciones en materia de seguridad pública	
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación:	1215	
		Criterios de Focalización	Al finalizar el ejercicio fiscal, se espera poder identificar a las personas atendidas de forma directa e indirecta con las diversas acciones	

C. Luis Antonio Román Álvarez
Contralor Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorera Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

C. María Cleofas Flores Acevedo
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

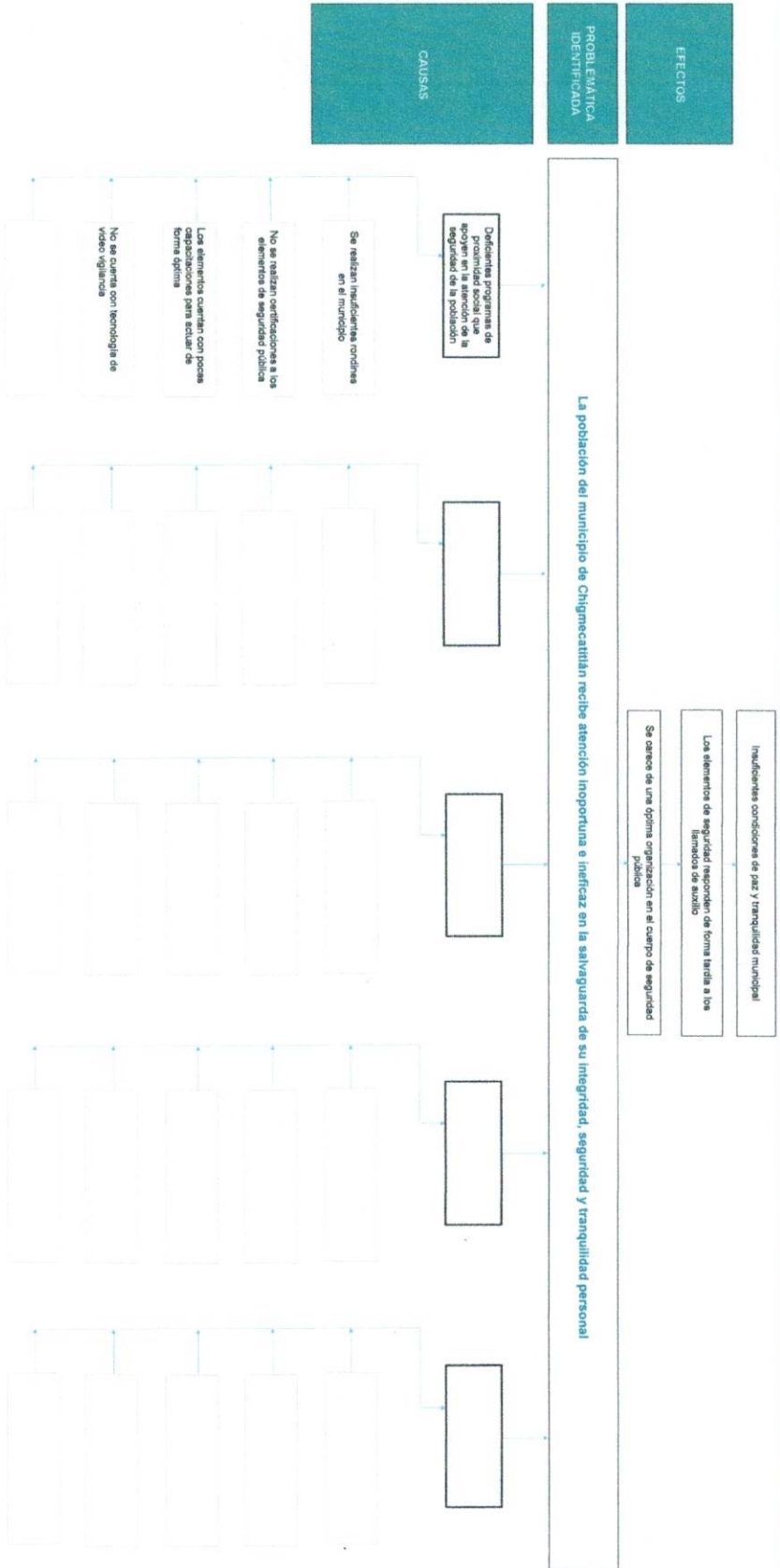


Ficha Técnica del Programa presupuestario

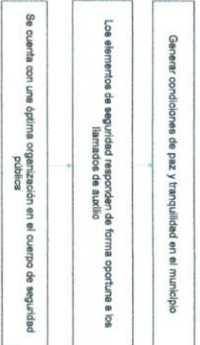
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	Chigmeacatlán, Pue		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	SEGURIDAD MUNICIPAL		
Clave del Programa presupuestario:	02		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		

Árbol del Problema



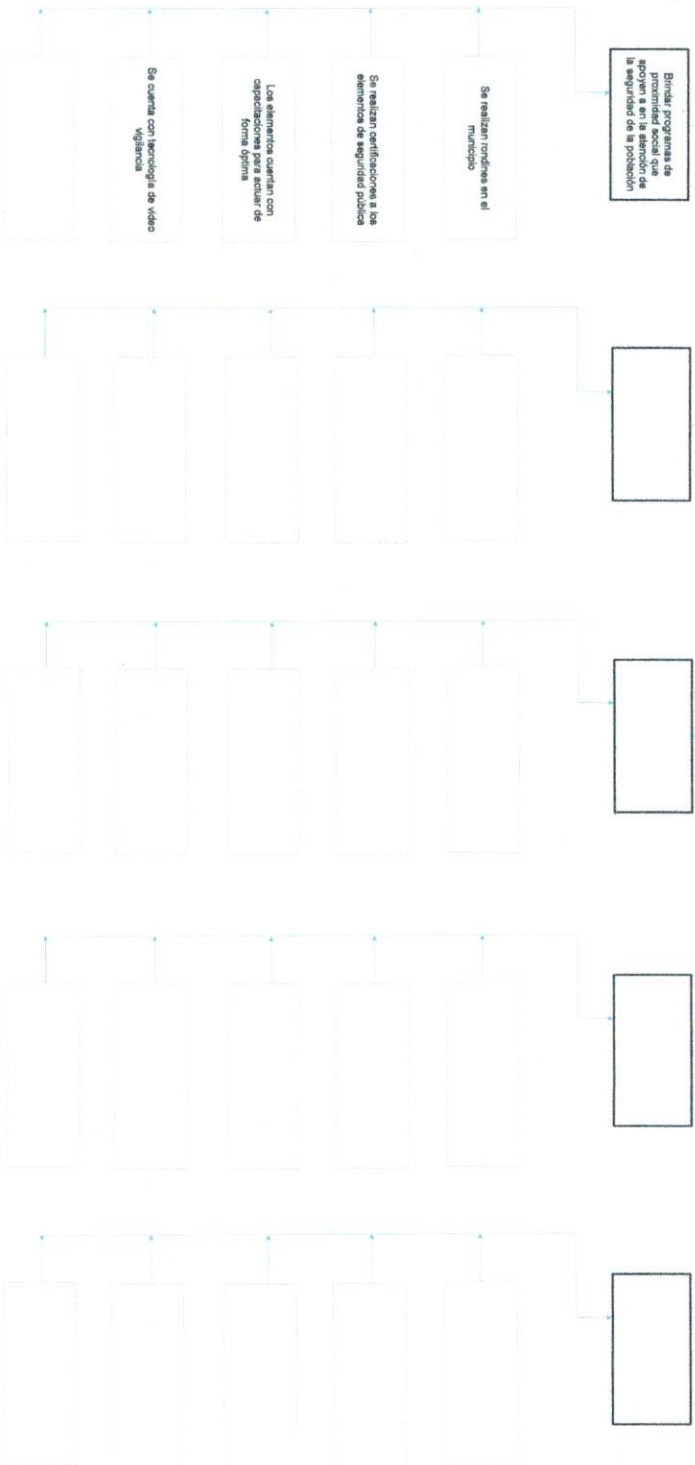
FINES



OBJETIVO



MEDIOS



Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

En la fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Municipio, el ayuntamiento deberá implementar un plan funcional para dar atención a la población ante el posible surgimiento de hechos delictivos, lo que impida la paz y tranquilidad de todos los habitantes de Chignecatlán.


C. Luis Antonio Román Álvarez
Contror Municipal
Elaboró


C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorería Municipal
Revisó


C. María Cleofas Flores Acevedo
Presidencia Municipal
Autorizó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
MUNICIPAL
CHIGNECATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
MUNICIPAL
CHIGNECATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CHIGNECATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Nombre del Municipio:				Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Ejercicio fiscal:				Chignecatlán, Pue.		
Nombre del Programa presupuestario:				2025		
Clave del Programa presupuestario:				SEGURIDAD MUNICIPAL		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:				02		
				DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir en la generación de condiciones de Paz y tranquilidad municipal mediante el diseño e implementación de diversos mecanismos que fortalezcan la seguridad pública municipal	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	N/A
Propósito	La población del municipio de Chignecatlán recibe atención oportuna y eficaz en la salvaguarda de su integridad, seguridad y tranquilidad personal	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	N/A

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2.- SEGURIDAD MUNICIPAL		
Objetivo	Garantizar la paz y tranquilidad municipal bajo un esquema de capacitación policial, prevención del delito y apoyo ciudadano.		
Estrategias	3.- Generar un programa de proximidad social para cambiar el concepto de la ciudadanía de la fuerza municipal		
Líneas de Acción	1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.2		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	NOTA: UNA VEZ QUE SEA PUBLICADO EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030, SE PROCEDERÁ A LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027
Temática	
Objetivo	
Estrategias	
Lineas de Acción	
Indicadores	


C. Luis Antonio Román Álvarez
Contralor Municipal




C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorera Municipal




C. María Cleofas Flores Acevedo
Presidenta Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	Chigmeacatlán, Pue.		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	SEGURIDAD MUNICIPAL		
Clave del Programa presupuestario:	02		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir en la generación de condiciones de Paz y tranquilidad municipal mediante el diseño e implementación de diversos mecanismos que fortalezcan la seguridad pública municipal	Porcentaje de mecanismos implementados para la mejora de las condiciones de seguridad pública	Informes	Los hechos delictivos disminuyen en el municipio
PROPÓSITO	La población del municipio de Chigmeacatlán recibe atención oportuna y eficaz en la salvaguarda de su integridad, seguridad y tranquilidad personal	Porcentaje de población que es atendida con los servicios de Seguridad Pública	Estadísticas, expedientes	La población del municipio recibe atención oportuna ante situaciones de emergencia
	1 Programa de proximidad social para cambiar el concepto de la ciudadanía de la fuerza municipal, implementado	Promedio de programas de proximidad social que apoyan en la atención de la seguridad de la población	Bitácoras, parte de novedades, oficios, certificaciones, facturas, reportes fotográficos	El cuerpo de seguridad pública se ve fortalecido con las acciones implementadas
	2			
	3			
	4			
COMPONENTES	5			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 365 rondines de vigilancia	Porcentaje de rondines efectuados	Bitácoras	Los elementos de seguridad cumplen con los recorridos programados
	1.2	Realizar 1 procedimiento de certificación de policías municipales	Porcentaje de certificaciones cumplidas	Oficios	Los elementos de seguridad aprueban las certificaciones
	1.3	Realizar 1 instalación de cámaras de video vigilancia	Porcentaje de instalaciones realizadas	Reporte	El municipio considera en el presupuesto la compra de video cámaras
	1.4	Realizar 1 capacitación en derechos humanos y violencia contra las mujeres	Promedio de capacitaciones entregadas	Documentos comprobatorios	Las personas servidoras públicas asisten a las capacitaciones gestionadas
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1				
	2.2				
	2.3				
	2.4				
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
\$ 1,764,560.00	\$ 1,767,790.00	\$ 333,834.13	\$ 333,834.13

Fuente de Financiamiento									
	Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:
\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		
		Finalidad	Función	Subfunción
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden publico y de seguridad interior	1.7.1 Policia
				SEGURIDAD MUNICIPAL (letra mayúscula)



C. Luis Antonio Román Álvarez
Contralor Municipal



CONTRALORIA
 MUNICIPAL
 CHIHMECATITLAN,
 PUEBLA
 2024 - 2027



C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorera Municipal



TESORERIA
 MUNICIPAL
 CHIHMECATITLAN,
 PUEBLA
 2024 - 2027



C. María Cleofas Flores Acevedo
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 CHIHMECATITLAN,
 PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Chigmeacatlán, Pue.

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir en la generación de condiciones de Paz y tranquilidad municipal mediante el diseño e implementación de diversos mecanismos que fortalezcan la seguridad pública municipal

Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SEGURIDAD MUNICIPAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de mecanismos implementados para la mejora de las condiciones de seguridad pública	Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de mecanismos implementados que mejoran la seguridad pública en el municipio	Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Numerador (Variable 1)	Número de mecanismos aplicados que mejoran la seguridad pública municipal	Denominador (Variable 2)	Número total de mecanismos diseñados para la mejora de la seguridad pública municipal
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informes				
Denominador (Variable 2)	Informes				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Describe el objetivo que se pretende lograr	Permite establecer las mejoras que se logran en caso de cumplir el objetivo	El lograr los objetivos permite a la administración pública el ahorro sustancial de recursos	El indicador puede ser verificable en su cumplimiento de acuerdo con los tiempos	De acuerdo con el objetivo, el indicador es acorde con lo que se pretende medir	El cumplimiento del objetivo beneficiará de manera directa o indirecta a la población del municipio

Ficha Técnica del Programa presupuestario



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12			12		
Realizada	3			3	Se dio cumplimiento con lo programado	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Programada (Variable 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizado (Variable 1)	1	1	1										3
Realizado (Variable 2)	1	1	1										3
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Luis Antonio Román Álvarez
Contralor Municipal



C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorera Municipal



C. María Cleofas Flores Acevedo
Presidencia Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CHIEMECCATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

TESORERÍA
MUNICIPAL
CHIEMECCATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CHIEMECCATILÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Chigmeacatlán, Pue.

Nombre del Municipio:		La población del municipio de Chigmeacatlán recibe atención oportuna y eficaz en la salvaguarda de su integridad, seguridad y tranquilidad personal					
Resumen Narrativo de la MIR:							
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario:		SEGURIDAD MUNICIPAL					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA					
Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de población que es atendida con los servicios de Seguridad Pública				Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el total de población que es atendida, sea de forma directa o indirecta en temas de seguridad pública				Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100		Algoritmo		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Número de población atendida en materia de Seguridad Pública
Medios de verificación de las variables							
Estadísticas, expedientes							
Estadísticas, expedientes							
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Describe el objetivo que se pretende lograr		Permite establecer las mejoras que se lograran en caso de cumplir el objetivo		El lograr los objetivos permite a la administración pública el ahorro sustancial de recursos		El indicador puede ser verificable en su cumplimiento de acuerdo con los tiempos
						De acuerdo con el objetivo, el indicador es acorde con lo que se pretende medir	
						El cumplimiento del objetivo beneficiará de manera directa o indirecta a la población del municipio	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1215			1215		
Realizada				0	En este trimestre no se programo indicador que reportar	

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												1215
Programada (Variable 2)												1215
Realizado (Variable 1)												0
Realizado (Variable 2)												0

Parámetros de sematización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación											

C. Luis Antonio Román Álvarez
Contralor Municipal



C. Herminia Ordoñez Sandoval
Tesorera Municipal



C. María Cleofás Flores Acevedo
Presidenta Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA

TESORERÍA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CHIGNECATLÁN,
PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Reporte: **Primer Trimestre**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Chignecatlán, Pue.

Programa de proximidad social para cambiar el concepto de la ciudadanía de la fuerza municipal, implementado

Datos de Identificación del Programa Institucional

SEGURIDAD MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Promedio de programas de proximidad social que apoyan en la atención de la seguridad de la población			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el total de programas de proximidad social que son entregados a la población para brindar atención en el fortalecimiento de la Seguridad Pública			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Promedio			Unidad Responsable del indicador del Componente	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(V1/V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de programas de proximidad social ejecutados en la atención de la seguridad pública	Número total de programas de proximidad diseñados para dar atención en materia de seguridad pública

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)
Numerador (Variable 2)
Bitácoras, parte de novedades, oficios, certificaciones, facturas, reportes fotográficos
Bitácoras, parte de novedades, oficios, certificaciones, facturas, reportes fotográficos

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Describe el objetivo que se pretende lograr Permite establecer las mejoras que se lograran en caso de cumplir el objetivo El lograr los objetivos permite a la administración pública el ahorro sustancial de recursos El indicador puede ser verificable en su cumplimiento de acuerdo con los tiempos De acuerdo con el objetivo, el indicador es acorde con lo que se pretende medir El cumplimiento del objetivo beneficiará de manera directa o indirecta a la población del municipio					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	368			368	Se dio cumplimiento con lo programado	
Realizada	90			90		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	31	28	31	31	31	31	31	30	30	31	31	32	368	
Programada (Variable 2)	31	28	31	31	31	31	31	30	30	31	31	32	368	
Realizado (Variable 1)	31	28	31										90	
Realizado (Variable 2)	31	28	31										90	
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%		
Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1.- Realizar 365 rondines de vigilancia	Información	Progr. 31	28	31	30	31	30	31	30	30	31	31	365	
		Real. 31	28	31									90	
2.- Realizar 1 procedimiento de certificación de policías municipales	Certificación	Progr.					1						1	
		Real.											0	
3.- Realizar 1 instalación de cámaras de video vigilancia	Instalación	Progr.										1	1	
		Real.											0	
4.- Realizar 1 capacitación en derechos humanos y violencia contra las mujeres	Capacitación	Progr.			1								1	
		Real.											0	
5.- 0		Progr.												
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Luis Antonio Román Álvarez
 Contador Municipal



C. Herminia Ordoñez Sandoval
 Tesorera Municipal



C. María Cleofás Flores Acevedo
 Presidenta Municipal



CONTADORIA
 MUNICIPAL
 CHIGNAHUATLÁN,
 PUEBLA
 2024 - 2027

TESORERÍA
 MUNICIPAL
 CHIGNAHUATLÁN,
 PUEBLA
 2024 - 2027

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 CHIGNAHUATLÁN,
 PUEBLA
 2024 - 2027